



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE FUENTEMOLINOS

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, esta Alcaldía, en el día 20 de junio de 2011 ha tenido a bien tomar la resolución de nombrar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Fuentemolinos al Concejal don Sergio Martínez Sualdea.

Lo que se hace público en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 46.1 del citado Real Decreto 2568/1986.

Fuentemolinos, a 20 de junio de 2011.

El Alcalde,  
César de la Fuente Camarero